



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

## LA RUTA DEL JARAMA Y SU ENTORNO EN EPOCA ANDALUSI

Antonio MALALANA UREÑA  
Sergio MARTINEZ LILLO  
Fernando SAEZ LARA

### 1. INTRODUCCION

El trabajo científico del primer año de desarrollo del proyecto *El Poblamiento Medieval en la Comunidad de Madrid* nos ha acercado a la problemática aún abierta dentro de este área de investigación histórica y arqueológica<sup>1</sup>. Se han empezado a definir cuestiones todavía poco investigadas, grandes lagunas y aspectos que, no siendo novedosos, requieren una labor de actualización. En general, además, urge emprender un trabajo de síntesis y homogeneización de la información de carácter arqueológico -objetivo último de nuestro proyecto-. Ya se está acabando de completar el ingente banco de datos de la Carta Arqueológica de la región de Madrid y son también muchísimas las excavaciones realizadas en los últimos años que han arrojado nueva luz sobre la realidad material de los

---

<sup>1</sup>El equipo que desarrolla este proyecto está formado por los arqueólogos Irene Pérez Juana del Casal, Paula Grañeda Miñón, Sergio Martínez Lillo y Fernando Sáez Lara y cuenta con la ayuda de investigadores de otras disciplinas como Antonio Malalana Ureña. Durante el año 1993, el trabajo fue posible gracias a las ayudas de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, institución responsable del desarrollo de la Carta Arqueológica de la región, y del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe del Ministerio de Asuntos Exteriores. La continuidad, durante el año 1994, ha estado de nuevo asegurada por la financiación de aquella Dirección General, con cuyo cuerpo técnico de arqueólogos trabajamos en coordinación y con objetivos comunes.





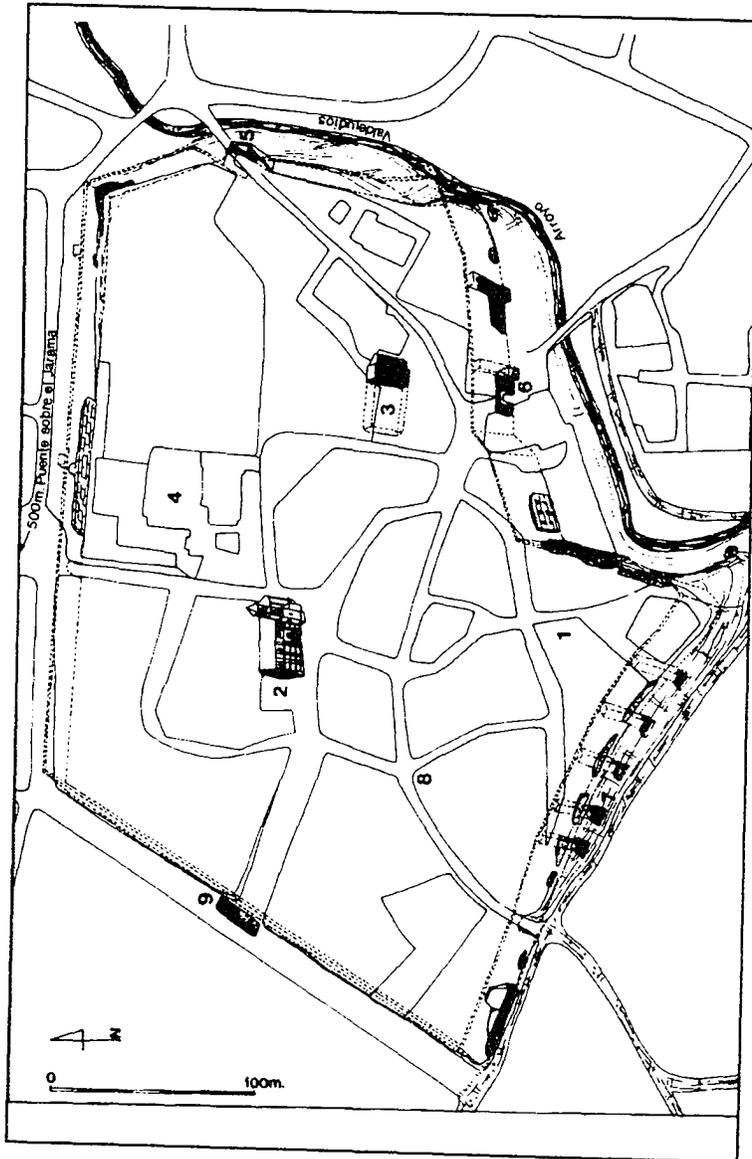


Figura 1:

Planta del área medieval de Talamanca del Jarama, con los restos de su fortificación aún visibles destacados en visión isométrica (SAEZ, 1993, 222). 1: posible emplazamiento de la hoy desaparecida iglesia de N<sup>ra</sup> Sra. de la Almodena; 2: iglesia parroquial, con cabecera románica (s.XIII); 3: iglesia mudéjar conocida como "Abside de los Milagros" (finales s.XIII-XIV); 4: cartuja de los monjes de

El Paular -Rascafría, s.XVI-; 5: Puerta de la Coracera -¿s.XIV?-; 6: Puerta de la Villa -¿s.XIV?-; 7: restos de la zarpa escalonada de al menos tres torres de planta rectangular; 8: Calle de los Molinos: ¿trazado de un recinto interior o "almudaina"?; 9: "sondeos" practicados por el Ayuntamiento para la instalación de una conducción de agua que han permitido constatar la existencia de un foso perimetral ahora cegado.

Al respecto, es interesante mencionar que en esta localidad hubo hasta el siglo XIX una iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Almodena, situada en el sector Suroeste, correspondiente a la cota más elevada del lugar, intramuros -"...que antiguamente dicen solía ser mezquitas de moros y es al modo de la de Córdoba con mármoles de jaspe en ella" (VIÑAS-PAZ, 1949, 614)-. Esto ha hecho suponer a varios autores la existencia de un recinto separado del resto de la población, aspecto que podría estar asociado al carácter militar de la plaza (TORRES BALBAS, 1960, 249; JIMENEZ ESTEBAN-ROLLON BLAS, 1987, 36)<sup>2</sup>.

El puente sobre el Jarama es tradicionalmente considerado de origen romano -fig. 3-. Mantendremos por prudencia esta atribución. Sin embargo, de esta época, a falta de un estudio pormenorizado, sólo quedaría el trazado y el emplazamiento elegidos. Por su aspecto -la sillería empleada y las marcas de cantero- los arcos y algunos de los tajamares son de factura románica; son seguramente contemporáneos a la iglesia parroquial -primera mitad del siglo XIII-, donde encontramos similares marcas de taller, y quizá al gobierno del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, señor de la plaza (TORRES BALBAS, 1960, 258). La ausencia de trazas de una intervención andalusí podría hacer pensar que el puente no se utilizó durante esta época y que sólo más tarde se volvió a poner en funcionamiento. Pero también es posible que dichas reparaciones no fueran aún necesarias al no haberse iniciado todavía la retirada del cauce hacia el Oeste -dirección en la que hubo de ampliarse la estructura-. Este proceso habría empezado ya en época bajomedieval y su persistencia habría dejado al puente en seco y contribuido al abandono de la ruta del fondo del valle. Que el asentamiento de Talamanca no se sitúe directamente sobre el lugar donde se alza el puente, no es tampoco indicio de que no se haga uso de él, pues, por necesidades defensivas, sería preferible, en un entorno prácticamente llano como es éste, aprovechar el pequeño escarpe de la segunda terraza del río y del arroyo de Valdejudíos.

<sup>2</sup> Para una descripción completa de Talamanca, véanse RÚBIO Y VISIERS-LOPEZ DEL ALAMO, 1992; SAEZ LARA, 1993, 222-227.

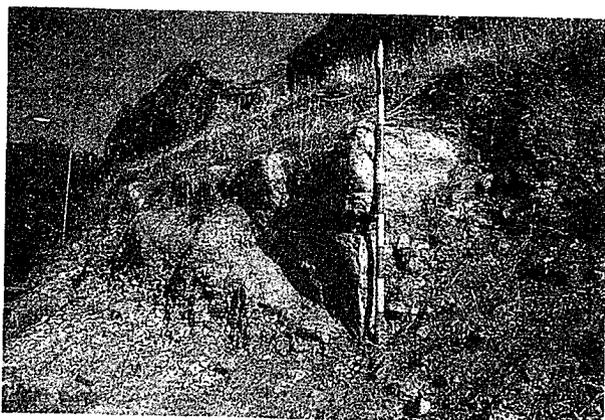


Figura 2:

Restos de una pequeña torre rectangular en el flanco septentrional del recinto, recientemente "descubiertos" por la erosión.

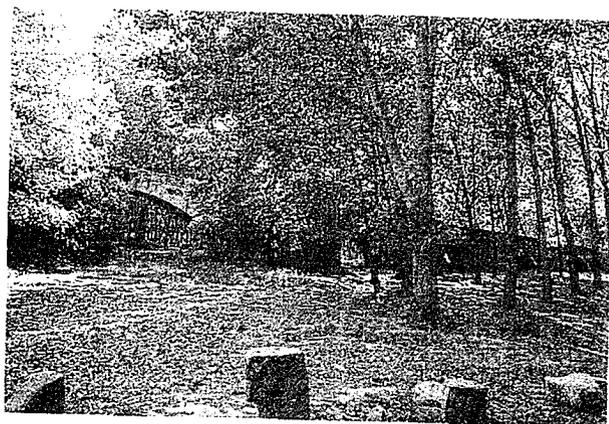


Figura 3:

El puente de Talamanca sobre el río Jarama.

En opinión de Julio González (1975, 49), esta población formaría la punta de lanza o vanguardia de un triángulo concebido junto a Guadalajara y Alcalá la Vieja -"Qalat 'Abd al-Salam"-, distantes entre ellas una jornada. En este contexto habría que añadir también la estratégica plaza de Uceda. Aunque los restos arquitectónicos no pueden datarse en época andalusí, sí lo es la cerámica recogida en superficie (PAVON MALDONADO, 1984, 134-138). Su emplazamiento responde, además, al patrón topográfico que parecen seguir otros enclaves islámicos en la zona -fig. 4c-.

También se ha planteado la hipótesis de que, como complemento y avanzadilla visual de Talamanca, existiese, desde el siglo X, una población o puesto situado a orillas del Lozoya, posteriormente conocido como Buitrago -fig. 4a-. Desde esta atalaya u otero, se daría la alarma en caso de aparición de huestes enemigas por el alto valle del Lozoya o el collado de Somosierra (GONZALEZ, 1975, 49-50). Otros autores prefieren hablar, en cambio, de una plaza fortificada de mayor importancia, que estaría en la base del asentamiento bajomedieval (TERRASSE, 1969). En ambos casos, la falta de pruebas arqueológicas y de referencias claras en las fuentes, como veremos más adelante, obliga a aceptar con cautela su inclusión en el entramado defensivo andalusí.

Hoy por hoy, poco probable parece que en esta zona existiesen poblaciones de carácter agrícola y ganadero, dispersas por todo el territorio. Quedaría por determinar el carácter que tuvieron poblaciones como Ribatejada, Aljete, Ajalvir, Cobefña, Daganzo y Valdetorres del Jarama, junto a los despoblados de Almazanejo -Daganzo-, Alberruche -Talamanca-, Peñaraza -Torrelaguna, fig. 5-, Cerro de la Cabeza Gorda -La Cabrera- y el Castro de la Dehesa de la Oliva -Patones-. La continuidad de poblaciones preislámicas, mayormente visigodas, en el entorno de la Sierra ha sido planteada por las excavaciones del Cancho del Confesionario, en Manzanares el Real (CABALLERO ZOREDA, 1977), o Navalvillar, en Colmenar Viejo (COLMENAREJO, 1987). En todo caso, la ocupación podría ser de carácter estacional, vinculada a labores agropecuarias. Los páramos situados entre los principales valles, es decir, fuera de los ejes de comunicación y de la red defensiva de la Marca Media, tendrían seguramente una baja densidad de población, ocasionalmente dedicada a actividades

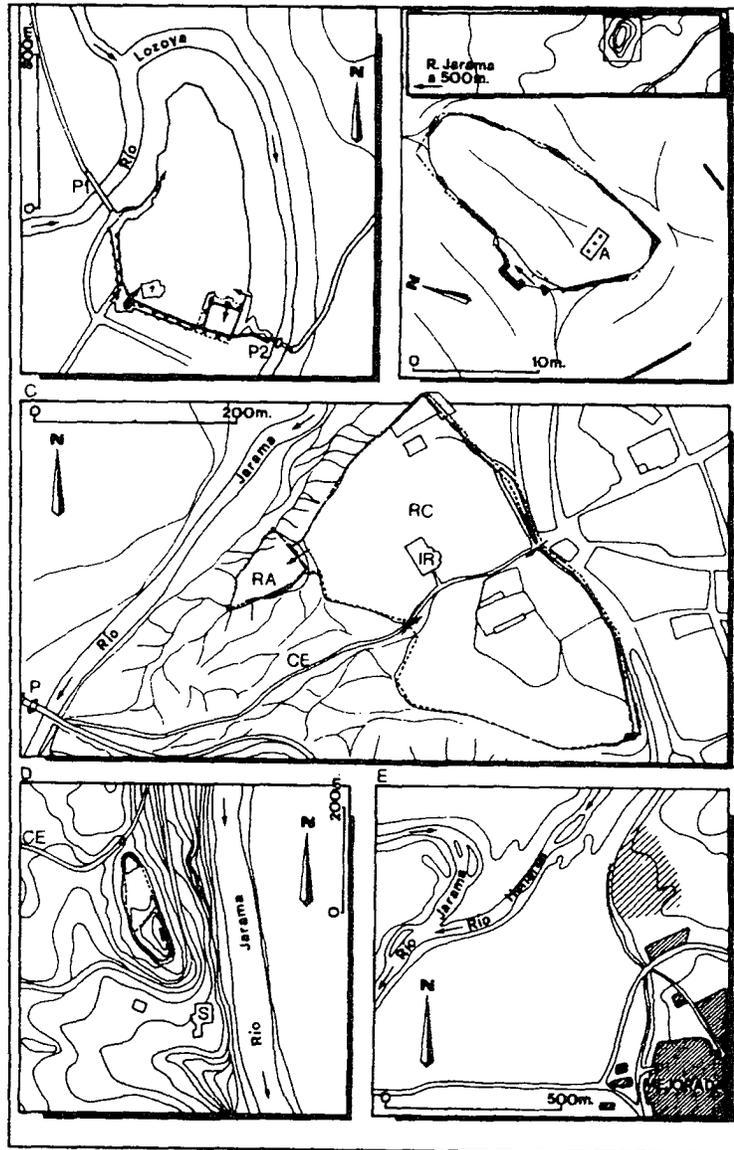


Figura 4:

Cuadro A: Emplazamiento y estructuras del recinto fortificado de Buitrago de Lozoya, según un plano de 1870 (SAEZ, 1993, 135) y con el añadido de los restos del antemuro del castiello de los Mendoza y del puente de probable origen romano (P2). P1 indica la situación del puente bajomedieval, por el que sigue pasando una vía urbana.

Cuadro B: Situación general y restos visibles del castiello de Malsobaco -Paracuellos del Jarama. A indica la posición del aljibe, al Sur de la mesetilla protegida por el recinto (SAEZ, 1993, 182).

Cuadro C: Situación geográfica de la parte medieval de Uceda. RA: pequeño recinto fortificado andalusí, sobre una mesetilla desgajada del páramo que domina la orilla oriental del Jarama. RC: recinto del asentamiento cristiano y posible emplazamiento de un arrabal andalusí anterior. IR: iglesia románica, fechada en la primera mitad del siglo XIII. CE: camino empedrado que uniría al puente con la villa fortificada. P: puente bajomedieval que vendría a sustituir a un vado precedente.

Cuadro D: Emplazamiento del castiello de Ribas. CE: camino empedrado; S: santuario del Cristo de Ribas, del siglo XVII (SAEZ, 1993, 206).

Cuadro E: Situación del desaparecido yacimiento de Cervera -zona rayada-.

ganaderas. La falta de evidencias arqueológicas no permite, por ahora, plantear otras hipótesis.

## 2.2. Sector al Sur de Talamanca

Al Sur de Talamanca, hasta el punto donde se encuentran el Jarama y el Tajo, camino de Toledo, se localizan una sucesión de pequeñas fortificaciones, situadas en cerretes que se separan, como consecuencia de la erosión, unos cientos de metros del borde del páramo. La nómina está compuesta, de Norte a Sur, por el castiello de Malsobaco -Paracuellos del Jarama- (ALONSO-EMPERADOR-TRAVESI, 1988, 91-99) al Este del cauce -fig. 4b- y por el castiello de Ribas -Ribas-Vaciamadrid- (ALONSO-EMPERADOR-TRAVESI, 1988, 100-104; PAVON MALDONADO, 1983, 378) al Oeste -fig. 4d-. Podría completarse el conjunto con otros enclaves cuya entidad defensiva, poblacional y cronológica no ha desvelado aún la arqueología. Entre ellos habría que citar el Cerro de la Boyeriza -San Martín de la Vega- (TURINA-RETUERCE, 1987, 174) y el espolón del páramo sobre la "Senda de la Cuba" -Ciempozuelos- (CABALLERO-MATEO, 1990, 68). No es probable que en Arganda y Titulcia se establecieran fortificaciones islámicas. Desde luego no existen, en la actualidad, pruebas materiales o documentales que lo atestigüen. Por último, un asentamiento de mayor entidad sería el de Cervera -Mejorada del Campo, fig. 4e-, que vigilaba la desembocadura del Henares y, por tanto, la conexión de la ruta del Jarama con la vía transversal que unía la Marca Media con la Superior a través de los valles del Henares y el Jalón (PAVON MALDONADO, 1980, 19-24; RETUERCE, 1982, I, 108; ALONSO-EMPERADOR-TRAVESI, 1988, 104-106; MORENO VAZQUEZ-JIMENEZ ESTEBAN, 1990, 421).

Esta distribución local, que no difiere de la existente en otros ejes de la región, protegidos también por una sucesión de posiciones de carácter defensivo y poblacional más o menos equidistantes entre sí, se ha interpretado como una implantación deliberada basada en

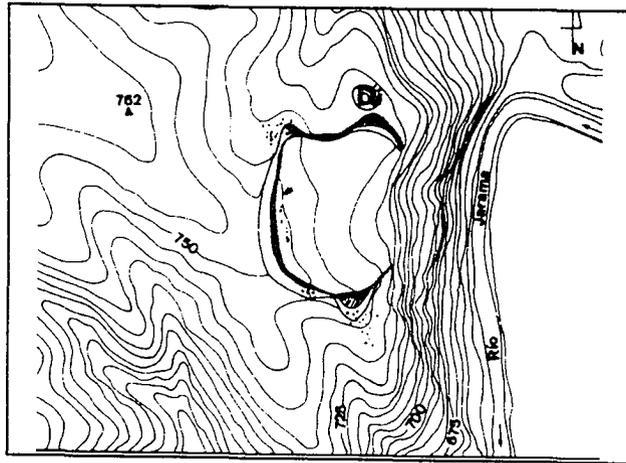


Figura 5:

Restos del recinto del Cerro Peñarraza -Torrelaguna-, sobre el Jarama. En el dibujo aparecen resaltadas las alineaciones de terraplenes y montículos que podrían corresponderse con los derrumbes de una cerca de tapial o mampostería y, al Norte, de una torre albarrana.

una unidad espacio-temporal: la jornada de marcha (ZOZAYA, 1987, 226). Entre estos enclaves se distinguen hasta cuatro tipos: núcleos fortificados administrativa y poblacionalmente importantes -Madrid, Alcalá, Talamanca, Guadalajara...-<sup>3</sup>, núcleos poblacionales fortificados y plazas defensivas de mediano tamaño -Calatalifa, Olmos, Peñafora, Alarilla, Cervera...-, pequeños enclaves defensivos -Malsobaco, Ribas, Alboer- y atalayas o reducidos enclaves de vigilancia -El Vellón, Venturada, Arrebatcapas, etc.-<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Aunque sería objeto de otro trabajo, hemos considerado enclaves del primer tipo a aquellos que tienen un refrendo documental en las fuentes como lugares donde residía un gobernador nombrado por el poder cordobés. Hoy en día pensamos que la existencia de una serie de poblaciones con gobernador "aid" designado desde Córdoba, dio, en la mayoría de los casos, una categoría superior a las mismas: Madrid (IBN HAYYAN, 1981, 193, 312 y 348), Talamanca (IBN HAYYAN, 1981, 193), Guadalajara (IBN HAYYAN, 1981, 127-128, 193, 249, 282, 321 y 348).

<sup>4</sup> Esta clasificación ha sido ya esbozada, entre otros autores, por Juan Zozaya (1992, 64). En nuestro caso, se trata de una diferenciación estrictamente tipológica. Establecer una asociación directa entre ésta y la organización administrativa y militar, relación aparentemente implícita pero seguramente llena de matices, es todavía tarea arriesgada. Por el mismo motivo, también lo es el hacer una lectura terminológica unívoca. Aunque se pudieran definir con cierta precisión para un determinado momento político, también hay que tener en cuenta la evolución demográfica de cada uno de los asentamientos, los cambios en la distribución de fuerzas de poder o la mayor o menor dependencia de la organización del Estado, factores a los que hay que añadir la imprecisión y las contradicciones en la nomenclatura de las fuentes documentales.

Estas últimas, dentro de sectores no relacionados directamente entre sí -área del Jarama, área de Talavera de la Reina, área del Sur de Soria-, controlando puntos y pasos estratégicos, reforzando la vigilancia en torno a enclaves urbanos o rurales, o sirviendo de conexión dentro de los ejes más importantes. Al respecto, han sido propuestos, en los distintos estudios sobre la zona, varios emplazamientos para torres de atalaya que, hoy por hoy, no se sostienen en datos arqueológicos verificables (ALONSO-EMPERADOR-TRAVESI, 1988, 17). La mayoría de estas atribuciones se basa en indicios toponímicos poco significativos: tal es el caso de Cerro Torralbo -El Molar-, la Atalayuela -Algete- o el Arroyo de la Torrecilla -Cobeña-. Asimismo, mientras la presencia de una torre como contrapunto de Cervera no parece sino una hipótesis sugerente, sí cuenta con algunas posibilidades otra junto a Ribas, al existir restos de estructuras en el Cerro del Telégrafo (PAVON MALDONADO, 1980, 23). A falta de una intervención arqueológica que confirme una hipótesis u otra, no se debe tampoco descartar que se trate de los restos de una torre de señales del siglo pasado: no sólo el topónimo, que coincide con el del emplazamiento de otras construcciones de este tipo, apoya esta interpretación, sino también su situación, en línea, desde Madrid, con la torre que se conserva en El Campillo -Arganda-.

### 2.2.1. Castillo de Malsobaco -Paracuellos del Jarama-

El castillo de Malsobaco se alza a cierta distancia del cauce del Jarama, pero disfruta de una excelente visión de todo el valle y de inmejorables condiciones defensivas naturales -fig. 6-. Es de muy reducidas dimensiones, apenas suficientes para albergar una pequeña guarnición. Aparentemente no tenía torres, si exceptuamos la que, en el lateral occidental, albergaría un acceso en recodo. Los muros de este flanco -reducidos, como todos los del recinto, a poco más de sus cimientos- están hechos en mampostería encintada con núcleo de "cal y canto" -fuerte argamasa con canto de río-. Los del opuesto, en cambio, son de mampostería concertada con argamasa calcárea y apoyan sobre una zarpa escalonada. Los paramentos del lado Oeste podrían corresponderse con las reformas realizadas durante la larga posesión del castillo de que disfrutó la Orden de Santiago -1195-1530-, mientras que los del lado Este y el aljibe lo harían con la primitiva obra andalusí (SAEZ LARA, 1993, 182). Aparte de esta insegura interpretación -la técnica de construcción de aljibes, como la de otros edificios funcionales, no diferiría mucho en los siguientes siglos- y de algunas cerámicas recogidas en las laderas del cerro, el único dato que sitúa el origen de

Malsobaco en época andalusí es el suministrado por la *Primera Crónica General*: esta plaza estaría entre las tomadas por Alfonso VI en su avance hacia Toledo -1079-85-. Su situación dentro del valle, su vinculación a uno de los mejores vados del Jarama y sus características morfológicas contribuyen, empero, a reforzar esta atribución.

### 2.2.2. Castillo de Ribas -Rivas-Vaciamadrid-

En Ribas, a la ausencia de restos en superficie de sus estructuras defensivas, se une la falta de referencias claras en las fuentes escritas. La primera mención directa es del 11 de julio de 1154 y se trata de la cesión de su señorío al Arzobispado de Toledo, quien, a su vez, cedió la tenencia a un tal Pedro Cruzado -aparece en el *Liber Privilegiorum Toletanum Ecclesiae*, II, f. 44r (ALONSO-EMPERADOR-TRAVESI, 1988, 100). No obstante, los hallazgos realizados en su emplazamiento delatan la existencia de una ocupación de época andalusí (PAVON MALDONADO, 1983, 378; MORENO VAZQUEZ-JIMENEZ ESTEBAN, 1990, 420). La morfología del enclave es semejante a la de Malsobaco, aunque su aislamiento natural no es tan bueno -fig. 7-. Este inconveniente es solventado con un foso, que aumenta la profundidad del collado que, al Norte, separa al cerrete del borde del páramo. Este paso es aprovechado por un camino empedrado de cronología incierta (SAEZ LARA, 1993, 206). A diferencia de Malsobaco, Ribas goza de una posición inmejorable sobre el cauce del río y es algo más grande -media hectárea-. Dejando a parte una poco fundada atribución a un capitán segoviano llamado Guillermo Ribas que habría sido encargado por Alfonso VI de la reconstrucción de la fortificación (CANTO TELLEZ, 1974, 191), el nombre de esta plaza podría ser tanto de origen musulmán -de "rippa": camino<sup>5</sup>- como castellano -de "riba": orilla-.

### 2.3. Sector al Norte de Talamanca

Al Norte de Talamanca sólo encontramos, de clara cronología andalusí, el conjunto de atalayas cilíndricas que rodean -a través del arroyo de San Vicente- la conexión de los valles del Lozoya y del Jarama, junto a los accesos desde el pie de sierra -fig. 8-. A las

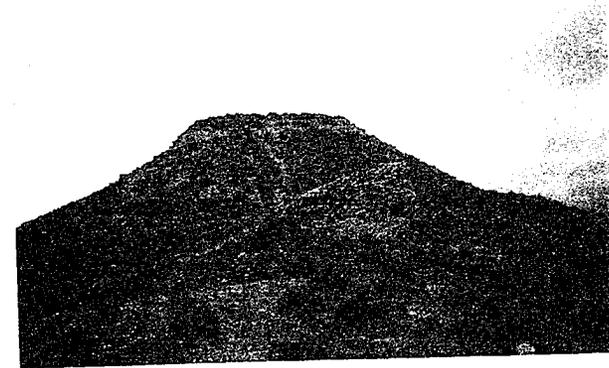


Figura 6:  
Emplazamiento del castillo de Malsobaco -Paracuellos de Jarama-

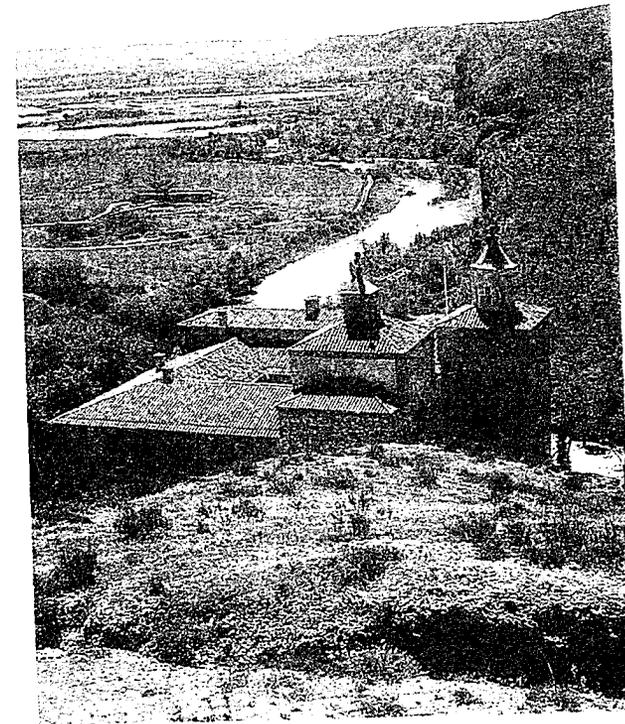


Figura 7:  
Vista del río al Sur de Ribas de Jarama.

<sup>5</sup> Julio González (1975, 81) cita un Ribas entre las posiciones islámicas que, según las crónicas cristianas, fueron conquistadas por Alfonso VI. Al analizar la cita, parece decantarse por Riba de Santiuste -Guadalajara- en detrimento de Ribas del Jarama.

pruebas tipológicas y analíticas aportadas por Luis Caballero Zoreda y Alfonso Mateo Sagasta (1990, 67), hay que añadir el reciente hallazgo, en el entorno de la torre de El Vellón, de una moneda de época taifa<sup>6</sup>.

A las que ahora se conservan de El Berrueco, Arrebatacapas -Torrelaguna-, Venturada y El Vellón, habría que añadir al menos otras dos que cuentan con claras referencias documentales: la de El Molar, que vigilaría el páramo situado entre las cuencas de Guadalix y el Jarama<sup>7</sup>, y la que ocuparía el centro de Torrelaguna -fig. 9-, población bajomedieval que crecería a su amparo (SAEZ LARA, 1993, 240). Al respecto, el texto de las *Relaciones Topográficas de España* es muy claro:

"Y junto a una de estas torrecillas y atalayas, que estan una legua de esta villa, la qual por estar en un sovaco y abrigo de unos montes que se dicen Calerías, por ser de piedra calerizena, y estar en buen asiento, se vino a hacer un lugar que fue aldea muchos años de esta villa de Uceda, y por estar junto a una laguna se llamo de la Torrecilla, y de la laguna de Torrelaguna, que despues se hizo un buen pueblo, se hizo villa y eximio de la jurisdicción de Uceda el año de 1390, que es el que oy día se dice Torrelaguna" (CATALINA, 1905, 356).

Tras la detallada observación de las atalayas andalusíes que jalonan este valle, se comprueba que éstas están situadas en el límite occidental, mientras que el oriental quedaría a priori sin la "protección" de un sistema similar de almenaras. Sería necesario, por lo tanto, rastrear este tipo de estructuras a través de la toponimia y las fuentes documentales o por medio de la prospección de campo sistemática.

Por los datos aparecidos en las *Relaciones topográficas de España*, sabríamos de la existencia de algunas torres en torno a la población de Uceda -Guadalajara-:

"Tenía esta villa, y fuerza, y oy día están, aunque algunas cayidas a la redonda a media legua, y a legua, y a legua y media muchas torrecillas que

se llaman atalayas, que son unos cubos redondos, desde las quales se hacían señas con humadas para dar aviso, de cal y canto, y así es fama que salían de la villa a correr toda la tierra y salteaban en los tiempos antiguos los moros, y porque se recogían a esta tan inexpugnable fuerza y tan segura se llamo siempre Uceda, que según arábigos dicen quiere decir cueva, y cogimiento de robadores cosarios y ladrones, con el qual nonbra de Uceda se ha quedado hasta oy, y jamas se ha oído que aya tenido otro nombre" (CATALINA, 1905, 356).

Aunque la imprecisión característica de este tipo de descripciones autorice a pensar que la presente pueda estar haciendo referencia a algunas de las atalayas andalusíes que ya conocemos -como parece que es también el caso de la cita que recogen las *Relaciones* del siglo XVIII al referirse a Valdetorres, en ellas se habla de "...las torres que se levantan en las riberas del Jarama, de las que toma nombre el pueblo..." (JIMENEZ DE GREGORIO, 1977, 142)-, o a otras torres de cronología seguramente posterior -como la de Torritón (SAEZ LARA, 1993, 242)-, no se debe descartar que hayan existido otras en este área de la orilla oriental. Tal podría ser el caso del Cubillo de Uceda -Guadalajara-:

"... ay un alto cerro a modo de castillo mui antiguísimo de tierra, que se lama el Castillejo, mui cerca del lugar en el campo, hecho un circuito un grande lomo de tierra de la parte de oriente, y este entre dos vallejos, e aparece asestadero de tiros gruesos, e parece que en él ubo guerra y pelea de contrarios unos con otros; ay una torre y capilla antigua de vóboda todo de ladrillos que no ay memoria de hombres ni escripturas que la hiciesen christians; dicen que fue hecho de moros, y se recogían en la torre y capilla, porque estuvo cercada de ladrillo" (CATALINA, 1905: 267).

Asimismo, el editor del volumen admite como origen del lugar la existencia de "... torrecilla redonda o en forma de cubo para atalayar aquellas llanuras o para defender las primera casas de labranza que se edificaron" (CATALINA, 1905, 272).

Similar conclusión podríamos obtener si analizamos el significado del topónimo "alcubilla", tratado ya por varios autores como Basilio Pavón Maldonado (1984, 138) y Juan Zozaya (1980, 81) -en esta zona, destacan los nombres de dos poblaciones que comparten esta raíz, Alcobendas y Cobaña, como ya señaló Zozaya en el ensayo aquí citado-. Y otro tanto, a partir del caso de Torrelaguna, podríamos decir de lugares como Torremocha o Torrejón del Rey. Sin embargo, ante la falta de indicios arqueológicos o documentales asociados a estos ejemplos, no es conveniente, como ya recomendaban Caballero y Mateo (1990, 68), abandonar el terreno de la hipótesis.

<sup>6</sup> Esta información la debemos y agradecemos profundamente al director de la Carta Arqueológica de este término municipal, don Javier Pastor.

<sup>7</sup> Esta torre aparece citada en las *Relaciones* del Cardenal Lorenzana, fechadas en torno al año 1786 (JIMENEZ DE GREGORIO, 1972, 282). El lugar que es hoy conocido con el nombre de Atalaya del Molar, aparte de gozar de una excelente situación panorámica, coincide con el cerro, distante un cuarto de legua de la población, donde, en aquella fecha, se alzaba una "atalaya de cal y canto bastante elevada". Como ya apuntaron Caballero y Mateo (1990, 68), debió de ser destruida poco después -hacia el final del siglo-, al abrirse un nuevo trazado del Camino de Burgos por la Cuesta de Valdeolivas, que luego abandonaría para volver al tradicional paso de la Venta del Molar (MENENDEZ *et alii*, s.a.: 65).



Figura 8:

El paso entre el río Lozoya y el arroyo de San Vicente visto desde la torre de El Berrueco.

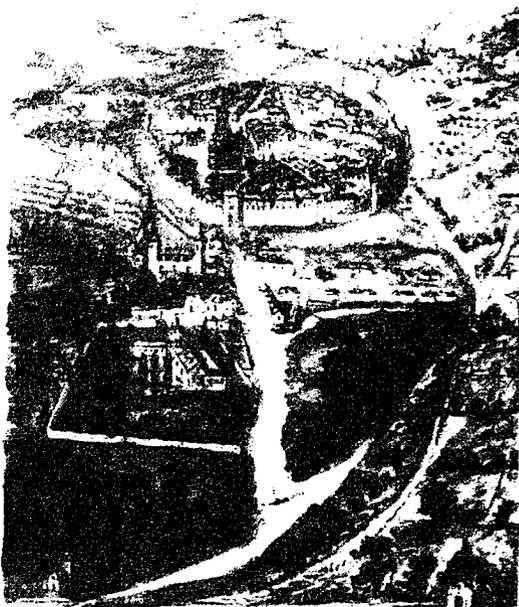


Figura 9:

Dibujo del siglo XVII -en una copia más moderna- que muestra la estructura urbana de Torrelaguna con la cerca defensiva y la torre cilíndrica aún intactas.

### 2.3.1. Uceda -fig. 10-

El enclave de Uceda sería, como ya hemos apuntado más arriba, una plaza de apoyo a Talamanca en la defensa del paso del Jarama contra las expediciones cristianas dirigidas hacia los valles del Henares y del Tajo (PAVON MALDONADO, 1984, 131). El sentido estratégico con el que nacería Uceda es claro. Con respecto al valle, cierra el vértice NE del mismo, a retaguardia -apoyo y vigilancia- de la ciudad de Talamanca, así como de las tierras próximas al páramo de la provincia de Guadalajara. Además, Uceda ejerce un control directo sobre uno de los vados del Jarama. Este vado permite el cruce del río en dirección al Henares, siendo una de las escalas de la vía que viene desde el Jerte -Cáceres- y transcurre paralela al Sistema Central. Por último, en un nivel inferior del sistema de comunicaciones andalusí, Uceda controla la vía natural que forma el río Lozoya, lo que subraya su valor estratégico. Esta vía procede de la Sierra y concluye en la confluencia con el río Jarama, conectando con los otros dos caminos.

La importancia adquirida en época andalusí por Uceda es reflejo de la que ya tuvo en la Protohistoria de la región. En el lugar conocido como Dehesa de la Oliva, a una altitud de 902 m, se localiza un castro amurallado de la Edad del Hierro. Estratégicamente situado sobre la confluencia de los dos ríos, controlaba a la perfección el paso natural desde la sierra. Su ocupación ha sido fechada en el siglo II a.C. El hábitat tuvo continuidad, sobre todo fuera del recinto amurallado, como demuestra el material de prospección y el recogido en una escombrera perteneciente a las obras realizadas por el Canal de Isabel II, hasta el siglo IV d.C. (MUÑOZ CARBALLO, 1980, 58-61).

La importancia del enclave en época andalusí se manifiesta también en el interés castellano por conquistar este punto. Uceda es citada por primera vez en la segunda expedición de Fernando I, en la que taló desde Buitrago las tierras de Guadalajara, Uceda, Talamanca y Madrid, para terminar poniendo sitio a la plaza de Qal'at 'Abd al-Salam (PAVON MALDONADO, 1984, 134). Posteriormente, aparecerá como uno de los lugares conquistados por Alfonso VI (XIMENEZ DE RADA, 1985, 85). El interés estratégico tampoco disminuirá durante los primeros siglos de ocupación castellana, como demuestra la fortificación del asentamiento desarrollado a la vera del castillo.

Una descripción del siglo XVI muestra la importancia alcanzada por este punto durante la Edad Media:

"... tiene una muralla torreada, aunque ya por su grandísima antigüedad por muchas partes se a cayido y va cayendo. Esta muralla era y es alta, con su varvacana, que se dice antemural, y delante del tenia una cava muy honda: tenia a esta parte solas dos puertas, la una por el medio de una hueca, grande y mui fuerte torre que está en el medio, que se llamava é llama oy día la Torre Herrena... la otra puerta no demuestra tener salida si no era para el antemural o varvacana, y esta puerta estava entre dos grandes y mui fuertes torres... Toda esta muralla, antemural y cava que, como dicha es, corria con muchas torres y corre hacia el Oriente, se acava y fenecce a la parte del Septentrion y Norte en una grande cuesta... y en la parte del medio se acava en una torre toda de piedra de cinco esquinas..., y aquí, asimismo, la recibe un hondo varranco; va una muralla fuerte, y va por una ladera de un alto valle y quebrada a dar a otra puerta que esta al Puniente, que se dice de la Varga... y iba a dar a un fuerte e inexpugnable castillo y fortaleza que oy día allí estava asentado en una cuesta sobre peñas y légamo fuerte. Desde este castillo que esta al Puniente, y en el derecho de la puerta de Varga hasta topar con la muralla que queda dicha, que esta al Oriente, no corre edificio de murala ninguno, porque tiene por muralla la misma cuesta, risco y despeñadero que quedan declados... El castillo era mui fuerte, porque todo era casi terraplanado; tenía y tiene mui fuerte edificio, muchas torres y antemural mui fuerte con muchas troneras, y por la parte de la villa sus cavas hondas y puente levadiza, porque las de demas partes no se podía a el llegar por estar en tan alto lugar y rodeado de honduras y hondos varranco y el rio, tiene muchos tiros gruesos... y otros petrechos muchos de guerra que se han ido perdiendo, y esta lo que ay perdido, como el mismo edificio, por ser tan antiguo, se va perdiendo, y no haver avido todas veces Alcaldes en ella que lo avitasen" (CATALINA, 1905, 354-356).

El enclave medieval, constituido por la población intramuros y el castillo, hoy en día es un despoblado. De todo el conjunto nos interesa el lugar ocupado por el castillo, situado al Este del recinto amurallado y en frente de la iglesia románica de Santa María de la Varga. Sus restos se alzan sobre un cerrete separado por la erosión una decena de metros del borde del páramo. La tipología del enclave repite la de Paracuellos y Ribas. En Uceda se ha recogido, durante las labores de prospección arqueológica, material cerámico de los siglos XI-XII, sobre todo en la falda que da al camino que viene desde el puente sobre el Jarama (PAVON MALDONADO, 1984, 134-138). Por el contrario, no existen evidencias de que estuviese poblado en época andalusí el espacio ocupado por la población intramuros.

### 2.3.2. Buitrago de Lozoya

Distintos investigadores han creído ver restos de estructuras islámicas dentro de Buitrago. Ya Michel Terrasse llegó a afirmar que la fortaleza de Buitrago comprendía una cronología entre los



Figura 10:  
Emplazamiento del castillo de Uceda sobre el Jarama y el puente bajomedieval

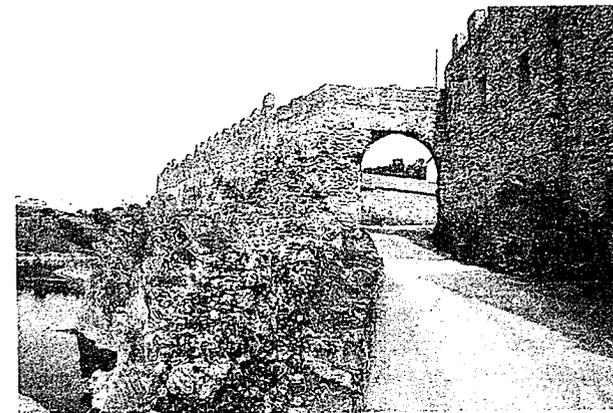


Figura 11:  
Vista del flanco occidental de la cerca de Buitrago

siglos X y XIV, identificando como islámicos la estructura de tapial, luego embutida entre lienzos de mampostería, del muro de cierre meridional, las zarpas escalonadas de las torres y la traza del muro perimetral "en cremallera" -fig. 4a, "dans un progrès constant ont été renforcées les défenses de cet éperon barré commandant une des grandes vois de passage entre les deux Castilles" (TERRASSE, 1969, 205)-. Desde entonces, muchos trabajos han seguido esa misma línea interpretativa (JIMENEZ ESTEBAN-ROLLON BLAS, 1987, 49; LOPEZ DEL ALAMO-RUBIO VISIERS, 1992, 39), hasta llegar a los más recientes, como el de Barrucand y Bednorz, quienes siguen defendiendo que Buitrago era una ciudad amurallada sobre el camino de Madrid a Burgos en época andalusí. Según su propuesta, los musulmanes construyeron una ciudad fortificada para contener las invasiones castellanicas desde el Norte (BARRUCAND-BENORZ, 1992, 27).

Evidentemente, como han apuntado todos estos investigadores, la fortificación que hoy podemos contemplar presenta numerosos elementos de tradición andalusí, desde su emplazamiento -protegido en tres de sus flancos, entre ellos el septentrional, por el foso natural que forma el río, fig. 11- hasta sus recursos defensivos: coracha, muro corrido perimetral que se adapta al terreno, muro de cierre torreado protegiendo el lateral más débil, acceso directo entre torres, torres rectangulares de pequeñas dimensiones, próximas entre sí y apoyadas en zarpas escalonadas, etc. Incluso la situación del castillo de los Mendoza podría subrayar esta interpretación, aunque, pese a las sugerentes lecturas de sus paramentos que se han llegado a realizar, no se deba fechar antes del siglo XV. Por otro lado, la planta de Buitrago tiene muchas similitudes con las de otras plazas musulmanas de la zona. Así parece, a falta de nuevas excavaciones, en los casos de Calatalifa -Villaviciosa de Odón, Madrid- y Peñafora -Humanes de Mohernando, Guadalajara-. La fase más antigua se corresponde con el muro de tapial almenado documentado al Oeste de la Puerta del Reloj, técnica también usada en las fortificaciones apenas citadas, así como en Talamanca y en algunos tramos de Alcalá la Vieja. Queda por determinar si estos restos pertenecen a las cercas originales o a reconstrucciones posteriores a la conquista cristiana. Están en aparente contradicción con la técnica y el material usados en Madrid o en la puerta de Alcalá la Vieja. Pero también con los de las primeras construcciones defensivas cristianas de la región -Madrid, Sigüenza, Plasencia, posiblemente Perales de Tajuña-. La coexistencia de diferentes sistemas, en ambos periodos, es más que probable. Para el segundo de ellos, se pueden aducir

argumentos como la necesidad de usar técnicas rápidas y baratas para reconstruir y reutilizar las fortificaciones islámicas ocupadas -teoría que, admitida sin excepciones, apoyaría de forma implícita el origen andalusí de Buitrago- y la presencia de alarifes mudéjares entre sus constructores. También en las siguientes fases de la muralla -la segunda, en mampostería encintada o "por cajas", podría datarse en el siglo XIII- hay elementos claramente mudéjares, entre ellos el arco de ingreso con jambas de piedra y arco de herradura en ladrillo (SAEZ LARA, 1993, 132-143). En cualquier caso, se trata aún de un problema abierto, al que contribuye decisivamente la ausencia, en las distintas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo, de resto alguno de origen romano o islámico (MENA-LOPEZ DEL ALAMO, 1988; PRESAS, 1990, 6-13).

Durante el año 1992, el bajo nivel de las aguas de la presa de Puentes Viejas dejó al descubierto la cola del pantano y el cauce primitivo del río Lozoya. Justo en frente de la coracha, y alineados con ella, reaparecieron los restos de un puente mixto de fábrica con tablero de madera -fig. 12-. El lugar elegido está relacionado con la Puerta del Bosque, en un lugar idóneo por el estrechamiento del cauce. La parte más interesante es el pilar central, que adopta una forma casi simétrica de una sola pieza, integrada por el propio pilar y los tajamares triangulares -fig. 13-. Su longitud es de 10 m. El aparejo es regular, con sillares excelentemente trabajados que forman hasta diez hiladas de 40 cm de ancho, entre las que la intrusión de ripio facilita la perfecta alineación. La mayoría de las piezas están colocadas "a soga"; la presencia de algunos "tizones" no parece corresponderse con un ritmo constructivo predeterminado. En la primeras hiladas se observan varios retoques -engatillado, nivelación- y las grapas dejadas en las tres hiladas inferiores del tajamar norte por alguna reparación destinada a combatir el deterioro provocado por la fuerza de la corriente. En la parte superior, más concretamente en el espacio correspondiente al tablero, se observa un fuerte rebaje que debió servir para encajar una calzada de madera con una anchura aproximada de tres metros. Este reducido tablero estaba sujeto mediante puntales de madera, quedando como testigos en la sexta hilada tres mechinales para otros tantos postes y en la quinta otros seis mechinales, como un nuevo apuntalamiento que refuerza el anterior. La remodelación, completada con la reconstrucción de los dos semipilares de las orillas, pertenece a un puente probablemente levantado por los castellanos inmediatamente después de la conquista y contemporáneamente a la coracha, es decir entre los siglos XI y XII. A una tercera fase se corresponderían los restos de mampuesto sobre los pilares, que elevarían la altura del tablero sobre

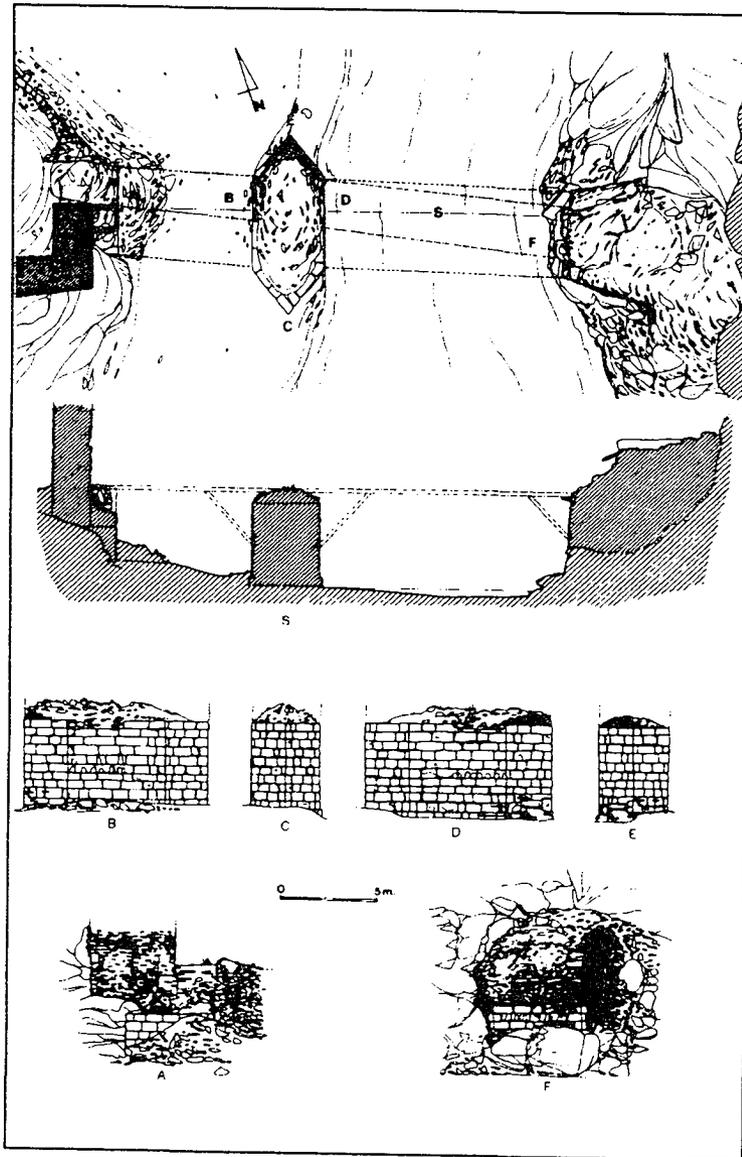


Figura 12.

Planta, sección y alzados de los restos del puente romano de Buitrago.

el cauce -este es el puente que, junto al más moderno de piedra situado a poniente del recinto, quizá fechable en el siglo XV, debió de ver todavía Ponz, a finales del siglo XVIII, en uno de sus viajes: "En Buitrago hay dos puentes, uno de piedra y otro de madera" (PONZ, 1762-94, X; MENENDEZ *et al.*, s.a., 77). El pilar, dejando aparte las señales de reutilización como puente mixto fábrica-madera, formó parte de una gran estructura de sillería con varios arcos, posiblemente de época romana. Estos restos podrían formar parte de "Litabro", asentamiento identificado con Buitrago por autores como Olassolo (1994, 57).

La existencia de este puente, y, por lo tanto, de un cruce sencillo del Lozoya, podría haber favorecido, en época andalusí, la instalación de un punto estratégico de carácter defensivo en este enclave. Es un argumento más. No obstante, si, dejando a un lado los datos de tipo arqueológico, analizamos las fuentes escritas, veremos que la mayor parte de las noticias relacionadas con Buitrago proceden de los momentos inmediatamente anterior y posterior a la capitulación de Toledo y, por consiguiente, pertenecen al fenómeno de la nueva población. Siguiendo el comentario de Julio González, Buitrago sería una excepción dentro del proceso poblador iniciado por Alfonso VI, ya que era la única Puebla sin

"...antecedente próximo de población. Era conocida desde tiempos antiguos por su situación avanzada y defendida. A pesar del valor militar, en el momento de la reconquista era prácticamente un campo despoblado. Alguna fortificación pudo hacerse en Buitrago después de repoblar los castellanos a Sepúlveda en 940, como antitesis, aunque se abandonaría en el XI" (GONZALEZ, 1975, 126). H. Larén incluye Buitrago -junto con Talamanca, Madrid y Uceda-, en la primera fase de nueva población -siglos XI-XII-, entre los núcleos con interés estratégico y defensivo poblados en primer lugar que más tarde formarán cabezas de territorio (LARREN-ABAD, 1980, 84).

Rodrigo Ximénez de Rada, en su *De Rebus Hispaniae*, libro III, cap. XI, *De Civitatibus Hispaniae, a quibus acquisitae*, narra la toma de Talamanca por parte de Alfonso VI y el posterior poblamiento de Buitrago (XIMENEZ DE RADA, 1985, 85). Más adelante, en el libro VI, cap. XXII, *De obsidione et captione civitatis Toletanae*, en el conocido poema *Oppida Capta*, Buitrago es incluida entre los lugares capturados por Alfonso VI (XIMENEZ DE RADA, 1985, 136). La aportación documental de esta fuente narrativa es fácilmente interpretable. Buitrago aparece identificado como uno de los lugares arrebatado por la fuerza a los musulmanes e inmediatamente poblado. Esto indicaría la existencia documental de un

"Buitrago" -o asentamiento conocido por otro topónimo- dentro del territorio controlado por los soberanos taifas de Toledo.

En un documento anterior a la capitulación de Toledo se cita expresamente a Buitrago. Alfonso VI, el 17 de noviembre de 1076, confirmó a Sepúlveda:

"...suo foro quod habuit in tempore antiquo de avolo meo, et un tempore comitum Ferrando Gonzalvez, et comite Garcia Fredinandez, et comite domno Sancio, de sus terminos sive de suos iudicios, vel de suos placidas sive de suis pignoribus et suos populares..." (SAEZ *et alii*, 1953, 45).

En dicha confirmación se incluyeron los términos jurisdiccionales: "Ego rex Adefonsus concedo et do hominibus Septemplublice hunc terminum: de Lozoiha usque huc quantum Butrago habuit in sua potestate, totum do eis" (SAEZ *et alii*, 1953, 46). Veamos la versión parcial romanceada del mismo fragmento -confirmación de Fernando IV en 1305-: "Yo rey don Alfonso otorgo e do a los omnes de Sepulveda aqueste termino; de Lozoya fasta aqui en quanta ovo Buitrago en su poderio, todo ge lo do" (SAEZ *et alii*, 1953, 55-56). Alfonso VI, al confirmar el fuero, incluyó entre los términos una amplia franja de territorio en la vertiente sur de la Sierra de Guadarrama. Buitrago es entregada con todo su "poderio", es decir, este lugar queda definido como un conjunto territorial ya establecido y cuya cabeza es la propia localidad mencionada. Mediante este documento, podríamos confirmar que Buitrago estaba en poder de Alfonso VI años antes de la capitulación de Toledo -1085-, y que éste se la arrebató a los musulmanes para establecer una posición avanzada frente a Talamanca. De esta manera, el monarca castellano-leonés contaba con un lugar importante para la posterior conquista del reino taifa de Toledo.

En conclusión, se confirma la existencia de este enclave como lugar de paso hacia el puerto de Somosierra ya en época romana, camino que constituiría una derivación hacia el Norte de la vía A-25 de Antonino. Posteriormente, el lugar continuaría siendo utilizado por los musulmanes como una escala más de la vía de penetración hacia el Duero, siendo ésta una de las causas que habrían justificado la instalación de un punto defensivo adelantado a Talamanca, aunque quedaría por determinar su importancia: bien fuese un simple punto de observación dentro del sistema de atalayas existente en el entorno cercano -cauces del Jarama, Henares y Torete-, bien fuese un hábitat fortificado de mayor entidad y con una relevante función estratégica (MANZANO, 1990, 116; ALVAREZ-PALOMERO, 1990, 63; RUBIO-LOPEZ DEL ALAMO, 1992, 52; OLASSOLO, 1994, 59).

### 3. CAMINOS TRADICIONALES A TRAVES DEL ACTUAL PASO DE SOMOSIERRA

Como antecedentes viarios del paso de la Sierra de Guadarrama se han propuesto distintos itinerarios de época romana. Desde hace décadas, al hablar de los hipotéticos pasos de la sierra, se citan los de la Fuenfría -del que aún se conservan restos arqueológicos notables- y el de El Escorial. El de Somosierra siempre ha sido dado como dudoso al no existir evidencias directas de su uso (VAQUERO-RUBIO, 1993, 63). Sin embargo, siguiendo las propuestas mencionadas por autores como Claudio Sánchez-Albornoz, Leopoldo Torres Balbás y Félix Hernández Giménez, habría que valorar positivamente la existencia de una vía romana que unía Clunia y Uxama con el itinerario A-25 de Antonino (JIMENEZ GADEA, 1992, 21). En esta ruta podrían incluirse los restos del puente romano de Buitrago, confirmando así la hipótesis planteada por estos investigadores. Otra de las derivaciones de la vía A-25 partiría desde Toletum para enlazar con Titulcium y Complutum y dirigirse posteriormente a Valdeterres del Jarama y Talamanca. Tras cruzar el río Jarama, tomaría la dirección de la Sierra (MENDEZ MADARIAGA, 1990, 17). Lo más probable es que esta vía romana siguiera empleándose durante época visigoda, aunque, como ocurre, en líneas generales, con el sistema viario tardorromano y visigodo, sufriera cierto abandono y deterioro (ALVAREZ-PALOMERO, 1990, 59). Asociadas a ella aparecen la población de Talamanca y varias necrópolis: las del Cerro de la Losa -Talamanca- (ALONSO, 1976, 311), Valdeterres del Jarama, Daganzo de Arriba (FERNANDEZ-PEREZ, 1931) y Cobeña<sup>8</sup>. Méndez Madariaga y Rascón Marqués (1992, 97) han planteado, a modo de hipótesis, la existencia de un establecimiento militar visigodo, entre las dos últimas poblaciones, que vigilaría el cruce de caminos del Henares y el área habitada de Complutum. Según García Moreno, la planificada distribución de los asentamientos tenía como objetivo el efectivo control estratégico del territorio hispanorromano (GARCIA MORENO, 1987, 333). Asimilar la situación de las necrópolis con la estrategia militar nos parece arriesgado. Es más sencillo pensar en asentamientos visigodos e

<sup>8</sup> Otros investigadores, como García Moreno, al analizar la ubicación de las necrópolis de los siglos V-VI en un mapa, observan cómo todas ellas se encuentran situadas cerca de las grandes rutas y calzadas estratégicas tardorromanas. Así sucedería, aparte de las del área de Daganzo de Arriba, con las de Ventosillas y Tejadilla, Castiltierra, Sebukor, Aguilafluente y Espirido y la vía que, más allá de Somosierra, comunicaba Complutum con Sepúlveda y Segovia.

hispanorromanos que ocupan el territorio con el único fin de explotar los recursos naturales que permiten su supervivencia: es decir, esta distribución tiene, fundamentalmente, una explicación socioeconómica. El emplazamiento en la proximidad de la vía es otra forma más de mejorar la ocupación de este área cuyo centro neurálgico es Complutum. El mismo autor está convencido, como ya hemos señalado, del paso de la ruta por Somosierra y Buitrago en época visigoda -Compluto, Daganzo, Talamanca, Buitrago, Somosierra- para enlazar con la vía de Termancia a Sepúlveda. La importancia del camino de Somosierra, que es señalado como el único enlace entre ambas submesetas, explicaría que el *Anónimo de Ravenna* otorgase a Complutum una posición preeminente en la red viaria hispánica (GARCIA MORENO, 1987, 336).

Al analizar las conexiones de la calzada de la Fuenfría, Fernández Troyano dibuja dos vías transversales que siguen la lógica topográfica de la vertiente sur de la zona central de la Sierra de Guadarrama. La primera aprovecharía el recorrido de la falla que forma el "escalón de la sierra" y son vestigios de su trazado el puente de Alcanzorra -Galapagar- sobre el Guadarrama, cerca de Torrelodones, y el del Grajal -Colmenar Viejo- sobre el Manzanares. La segunda pasaría por Cercedilla, Navacerrada, Cerceda y Colmenar Viejo. Ambos caminos se unirían en el puente del Batán -Colmenar Viejo- y, desde ahí, un ramal se dirigiría hacia el NE para cruzar el Jarama por el puente de Talamanca y seguir hacia Arriaca o Caesada, donde empalmaría con la vía procedente de Titulcia (FERNANDEZ TROYANO, 1990, 60).

La ruta del Jarama alcanza un mayor desarrollo durante la época islámica, superponiéndose al trazado romano de la posterior organización de la región andalusí. La ruta estudiada de manera monográfica por Torres Balbás (1960) ponía en comunicación Toledo y Talamanca, con su prolongación hacia Buitrago y Somosierra. Sus propuestas se han mantenido vigentes en posteriores trabajos, aceptando todos, como una constante, el aprovechamiento de

"...los sistemas naturales de comunicación que deben ser heredados de época del Bajo Imperio, como lo puedan ser la ruta del Jarama o la del Henares-Jalón para el paso de la cuenca del Tajo a Zaragoza... Parece normal el uso del curso de los ríos como sistema de acceso o las aguadas y pastos para las bestias al mismo tiempo que se tienen los gradientes más suaves..." (ZOZAYA, 1987, 225-226).

Aun con todo, el itinerario exacto de la vía ha sido objeto de controversia. De las distintas propuestas, que no se excluyen entre sí, la más coherente, como veremos, con el sistema de comunicacio-

nes andalusí es la de Torres Balbás y Sánchez Albornoz, que, a grandes rasgos, recorrería el fondo de los dos valles -Lozoya y Jarama-. De Norte a Sur, y una vez aceptado el paso por Buitrago, el camino bajaría del puerto, a buscar el puente sobre el Lozoya, por donde luego lo han hecho la Cañada Real Segoviana y la carretera moderna (DESCRIPCION, 1856). Después, a diferencia de éstas, dejaría el cerro Picazuelo a poniente para seguir el cauce del río. A continuación, lo más lógico es que ganase el curso del Jarama por el arroyo de San Vicente, bien jalonado por las torres de El Berrueco, Arrebatacapas y Torrelaguna y mucho más cómodo que el desfiladero por el que los dos ríos van a encontrarse en la zona del Pontón de la Oliva<sup>9</sup>. A partir de Talamanca, donde cambiaría de orilla a través del puente, ya no abandonaría el valle del Jarama, circulando bajo la protección de Malsobaco, Cervera, Ribas y otras plazas más al Sur.

A este trazado se contraponen otro que coincidiría con el camino Madrid-Burgos descrito en su momento -mediados del siglo XVI- por Meneses y Villuga. Este último ha sido retomado por Félix Hernández, aunque limitando su uso en época omeya al de ruta de carácter militar y sin dejar de reconocer que "...es incuestionable también que las actuales exigencias viarias de nuestra Península distan no poco de coincidir con las de los siglos VIII al XI" (HERNANDEZ, 1973, 420). Para confirmar esta hipótesis, ha empleado varias fuentes. Cita un documento de 1208 que habla de la "...stratam publicam Toletanam que vadit per Cavanillas..." -Cabanillas de la Sierra- (GONZALEZ, 1960, 453-455). A este dato une el topónimo Albalat -el Arroyo Albalat, que nace cerca de Valdemanco-. En el *Libro de la Montería* se cita el "Valle de Alvalate" (MONTROYA, 1992, 478), lo que podría apuntar la persistencia de un paso, puente o tramo calzado relacionado con un camino de época islámica -Albalate podría estar también relacionado con la vía que iría paralela a la sierra, superponiéndose quizá a otra anterior de época romana-. Además, en otro de sus tramos se le asocian las torres de El Molar, El Vellón y Venturada, y posible-

<sup>9</sup>No se debe de descartar, al analizar las comunicaciones terrestres, ninguna vía natural, aunque sea tan intrincada como ésta. De hecho, el emplazamiento de Uceda, como ya hemos dicho, podría estar también enfocado a la defensa contra una posible incursión a través de este acceso y, además, en época bajomedieval el paso sería seguramente utilizado para ganar la orilla oriental del Lozoya y, por el arroyo Madarquillos, el propio puerto de Somosierra. Aparte del puente de la Dehesa de la Oliva, los restos de una ermita y su necrópolis, poco antes de llegar la actual población de El Atazar, podrían estar asociados a este camino. Sin embargo, insistimos en que el otro paso es mucho más directo y cómodo y, por tanto, sería más utilizado durante toda la Edad Media y, desde luego, en época andalusí.

mente el asentamiento en el Cerro de la Cabeza -La Cabrera-. En definitiva, este itinerario, con un trazado casi recto desde Madrid, con las escalas necesarias, se adaptaría mejor a las necesidades de los ejércitos que se dirigiesen directamente hacia el Norte por Somosierra, al no tener que atravesar población alguna.

Por su parte, Juan Zozaya (1979, 95), decantándose por el camino del valle, ha propuesto que éste, siguiendo la vía romana, dejaría el cauce del Jarama a la altura de Valdeterres para dirigirse a Alcalá por Ribatejada -de "rippa": camino-, Algete -de "al-satt": la orilla-, Ajalvir y Cobeña -con la raíz "qub"- . Estos topónimos de origen árabe son identificados por Zozaya (1980, 82) con sendos asentamientos de carácter rural estrechamente asociados a la explotación agraria del valle y dependientes de Talamanca, hipótesis sugerente que la arqueología no ha podido aún contrastar. Lo mismo sucede con la propuesta, de este mismo autor, de la existencia de una variante que, desde Algete y por Alcobendas, se dirigiría directamente hacia Madrid, cruzando el Jarama por el vado luego llamado de Villanueva.

Generalmente se identifica la vía comprendida entre Toledo y el Duero como el itinerario seguido por los conquistadores musulmanes de la Península en el 711, dando por seguro su paso por Somosierra (SANCHEZ-ALBORNOZ, 1948, 39-42). En relación a este hecho, han surgido diversas propuestas acerca del topónimo Faÿÿ Tāriq, nombre que identificaría el lugar por donde transitó el ejército de Tariq hacia el Norte (HERNANDEZ, 1962, 267-268). Este autor afirma que

"...durante el lapso en que la dominación islámica llegaba hasta la margen izquierda del Duero, existió realmente una vía, de dirección sensiblemente meridiana, que cruzaba por Somosierra, y que fue clásica en la comunicación entre el centro y el quión central-norte de la Península; sucede además que esta vía, en la que podemos estimar su natural trayectoria por la actual provincia de Burgos (...) dispone de fácil cruce con el mencionado río; pero la existencia de esta vía presupone que un camino distinto de ella, si bien de su misma o parecida índole, conducente desde Toledo al reino de León, tenía que trasponer la Carpeto-Vetónica precisamente al Oeste de Somosierra. Conclusión ésta que, como veremos, tiene confirmación historiográfica anterior, incluso, a la sugestiva alusión que al mencionado balat hiciera 'Abd al-Rahmān III" (HERNANDEZ, 1973, 83-84).

Julio González, analizando las fuentes cristianas, ha identificado Somosierra con el topónimo "Fozarach" o "Faÿÿ Arach" (GONZALEZ, 1975, 29). En 1192, Alfonso VIII confirmaba al monasterio de Santo Tomé del Puerto, "... que est in portu de Fozarach ...", unas heredades adquiridas en Sepúlveda y en otros lugares (GONZALEZ, 1960, 75-77) -el nombre de esta localidad situada al pie del puerto

ha hecho que también se plantee la identificación de Somosierra con "Balat Tome" (ZOZAYA, 1980, 82); otros autores se decantan por el puerto de Tablada-. Siguiendo la opinión de Félix Hernández (1963, 292 y 1973, 415), este topónimo sería una derivación de Faÿÿ al-Šarrāt o "Desfiladero de la Sierra", identificándolo en la Tuhfat al-Muluk de Ahmad ben 'Ali Mahalli, aunque también admite el uso de Faÿÿ Tāriq aún a principios de la ocupación cristiana (HERNANDEZ, 1963, 296). Incluso cabe la posibilidad de relacionar Burt Tāriq con Buitrago, sobre todo cuando varios cronistas aluden al paso de este militar hacia el Norte, aunque, si, como parece, el topónimo es preislámico, esta asociación no sería válida (SANCHEZ-ALBORNOZ, 1948, 39-40; HERNANDEZ, 1962, 276-278).

La transformación del topónimo "Fozarach" por Somosierra fue posterior a la consolidación del proceso de la nueva población. Es curioso observar cómo, en la versión romance del fuero de Sepúlveda -1305-, se menciona el "... somo de la sierra de los Fuseros ayuso a la Foz del Pegado ayuso, e da a Sancho Pulza" (SAEZ *et alii* 1953, 59). En el mismo tercio del siglo XIV, en el Capítulo XI, *De los montes de tierra de Buytrago*, del *Libro de la Montería* también se cita el "Somo Sierra" (MONTROYA, 1992, 483-484). Por lo tanto, el cambio de nombre de Faÿÿ al Šarrat por Somosierra debió producirse durante el siglo XIII.

Este cómodo paso abierto en la frontera natural de la Sierra, supuso un constante peligro para ambas zonas; a través de él, pudieron realizarse rápidas y violentas incursiones sobre amplias regiones. Como ya hemos visto, en sus proximidades se alzaron algunas importantes plazas fuertes como Sepúlveda, Buitrago, Talamanca y Uceda. Con el proceso de la nueva población de Sepúlveda -940-, Fernán González habría pretendido reforzar este punto de cierre defensivo y hacer de él un contrapunto de la cercana Talamanca. El lugar sería en origen un enclave militar con escasa población, creciendo como una ciudad de frontera (PEREZ DE URBEL, 1945, I, 349) y sufriendo los avatares de un asentamiento de este tipo (MARTIN-TARDIO-ZAMORA, 1992, 426-8). El comentario novelado de Simonet y el texto de la *Historia del Condado de Castilla* nos dicen que el hāÿib amirí Almanzor se apoderó de Sepúlveda en una de sus primeras campañas militares -986-, seguramente utilizando el Puerto de Somosierra como vía de acceso (SIMONET, 1986, 119; PEREZ DE URBEL, 1945, I, 349). En el año 1011, el conde Sancho García la recuperará para Castilla (XIMENEZ DE RADA, 1985, 99).

Al igual que los musulmanes para acceder a la región del Duero, las tropas cristianas utilizaron el paso para castigar la zona de Talamanca, Alcalá la Vieja -Qal`at `Abd al-Salam-, Madrid -Maýrīt- y Guadalajara. En el año 860, poco después de que el emir omeya Muhammad I rehiciese las defensas de Talamanca, el conde Rodrigo, una vez poblada Amaya, tomó este enclave -tras la batalla de Clavijo, don Rodrigo "... atravesó el puerto de Somosierra y penetró en Talamanca, una ciudad que Muhammad acababa de fortificar... degollando a la guarnición y llevando en cautiverio a los vecinos, entre ellos al alcaide o gobernador Murzuk, con su mujer Balkaiz..." (PEREZ DE URBEL-ARCO Y GARAY, 1971, 69)-. Sin embargo, otros textos identifican a Ordoño I como el auténtico conquistador de la plaza fronteriza (FLOREZ, 1756, 453; UBIETO, 1961, 63). Años después de la incursión del conde don Rodrigo, tuvo lugar la batalla de Polvoraria -878-, donde estuvieron varios miembros de esta ciudad (FLOREZ, 1756, 454). Hacia el 1062, Fernando I realizó una devastadora expedición por el reino de Toledo arrasando amplias zonas y destruyendo Talamanca:

"Inde firmans propositum versus Toletum, Talamanticam, Guadalfaiariam, Alcalá, Maieritum, cerera loca domini Toletani sic caede et incendio devastavit, un Rex Toleti suorum clamoribus concitatus, et muneradedit, et iuramento promisit, tributa annis singulis se daturum" (XIMENEZ DE RADA, 1985, 127).

La *Crónica Silense*, recalca que el rey "... toma e incendia muchos castillos y lugares... mata a los moros y manda que los niños y mujeres... sean presas de sus militares..." (GÓMEZ MORENO, 1921, 85-86).

Según las crónicas, hacia 1075 se produce la conquista castellano-leonesa de un amplio territorio de lo que, hasta ese momento, había sido el reino Taifa de Toledo. Son las primeras tierras bajo dominio islámico directo que se toman al sur del Sistema central -la "Sarrat" de las fuentes árabes-. No está del todo claro por dónde se produjo la travesía del cuerpo principal de las tropas de Alfonso VI, aunque no sería de extrañar que hubiese sido, también en esta ocasión, el Puerto de Somosierra. En definitiva, los datos históricos demuestran que los pasos que abren el valle alto del Jarama fueron los más frecuentados por los castellanos, permitiendo el acceso hacia Madrid, Guadalajara, Alcalá de Henares y Toledo, es decir, al antiguo itinerario A-25 (GONZALEZ, 1975, 48-94). La situación de Talamanca como nudo de comunicaciones y, sobre todo, su relación con el paso de Somosierra han determinado su evolución histórica.

En el siglo XVI, el camino descrito por Félix Hernández, situado más al Oeste, forma ya parte del itinerario Burgos-Toledo, tomando el relevo de la ruta del Jarama. Viniendo desde el Duero, un tramo de este camino atravesaba el puerto de Somosierra y descendía hasta Robregordo y Buitrago. Desde esta villa, pasaba a El Aldea, Pardilla, San Agustín, La Venta, Alcobendas, Madrid, Xetafe, Humanejos, Illescas, Junquillos, La Venta, Cabañas, Olias, La Venta de Promutor y Toledo (MENESES, 1946, 12). La primera parte del recorrido coincide con el de la antigua carretera N-I, Madrid-Burgos. La pérdida de importancia de la ruta del Jarama a principios de la Edad Moderna dificulta la identificación de sus escalas y de su trazado.

Talamanca pasa a ser un nudo de comunicaciones local y regional. Entre ellas destaca la vía que unía las localidades de Buitrago y Alcalá de Henares por Siete Iglesias, Torrelaguna, Talamanca, Val de Torres, Fuente el Saz, Alalpardo, Almacanejo, Algete y Cobeña, superponiéndose a parte de la antigua ruta del Jarama. Otras vías enlazaban a Talamanca con Uceda, Madrid -Silillos, Barco de Pescadilla y Hortaleza-, Guadalajara, El Molar, El Vellón y San Agustín (COLON, 1988, I, 90). En el siglo XVI, de todos los caminos que convergían en Talamanca, sólo era considerado como camino real el que enlazaba Manzanares el Real con Guadalajara: Chozas, Guadalix, El Bellón, Talamanca, El Alcázar -El Casar-, Alcolea, Guadalajara (MENESES, 1946, 30).

#### 4. LAS COMUNICACIONES EN LA MARCA MEDIA

La posibilidad de que el Cubillo de Uceda tuviese su origen en una atalaya musulmana y de que ésta, como en el caso ya analizado de Torrelaguna, sirviese como punto de agregación de una pequeña comunidad en algún momento de la colonización cristiana de estas tierras se apoya en dos argumentos de importancia relativa: la tradición oral sobre este particular transmitida por las *Relaciones* de Felipe II y el análisis filológico de la raíz del topónimo Cubillo. A estos argumentos se opone la ausencia total de restos arqueológicos de dicha construcción no sólo en la actualidad, sino también en el siglo XVI. Al menos, las desaparecidas atalayas de Torrelaguna y de El Molar aparecen todavía, como ya hemos referido, en documentos bastante fidedignos de los siglos XVII y XVIII.

La aceptación hipotética de la existencia de esta torre al Este de Uceda obliga también a replantearse la extensión real del sistema de atalayas en torno al valle. Las que se conservan se alzan todas en la orilla occidental. Su disposición, como hemos visto, está en estrecha relación con las particularidades físicas de esta zona de ingreso, desde el Norte, hacia el Jarama. No sólo interesa vigilar la

ruta desde Somosierra, sino también su derivación desde el paso de La Cabrera hacia el Guadalix y, en general, todas las tierras elevadas de la cabecera de este río, presumiblemente deshabitadas, que podían también servir de vía de penetración para incursiones desde puertos más occidentales como Navacerrada o Fuenfría. En este sentido, sería también interesante estudiar su mayor o menor vinculación con otros puestos de vigilancia situados más al Oeste, pero siempre en la línea de pequeñas sierras y elevaciones que marcan, al Sur, el límite del escalón meridional de la Sierra de Guadarrama. A la Sierra de Patones -o de Tejera Vieja- le sigue, hacia el Oeste, el Cerro de San Pedro, donde no se conservan más que los restos de dos estructuras cuadrangulares que no pueden interpretarse como atalayas, pero cuyas ventajas panorámicas son innegables (COLMENAREJO, 1987), y, más allá, la Sierra del Hoyo, donde se alcanzan las atalayas del Collado de la Torrecilla y de Torrelodones (CABALLERO-MATEO, 1990, 66; SAEZ, 1993, 120-125), las cuales, aunque su cronología no sea tan clara como la del grupo del Jarama, responden a una misma concepción del control territorial. Estos puestos no sólo vigilan la cabecera de estos valles -Manzanares y Guadarrama, respectivamente- que conectan, al igual que el Jarama, los pasos de la sierra con la cuenca del Tajo, sino también el corredor formado por el "pie de sierra", pasillo, de tránsito relativamente cómodo, abierto entre esta cadena montañosa secundaria meridional y la principal, uniendo los distintos pasos y rutas entre sí. A su vez, una segunda vía paralela a la Sierra se extendería al Sur de este eje de vigilancia, aprovechando su protección. Desde los valles del Tiétar y el Alberche y pasando por los del Guadarrama, el Manzanares y el Guadalix, llegaría hasta el del Jarama y probablemente, como ahora veremos, también hasta el del Henares, conectando todo el área al Sur del Sistema Central. Los puentes, ya citados, de Alcañorla -Galapagar- y del Grajal, a los que habría que unir el de Talamanca, apuntan la existencia de esta ruta ya en época romana y su reutilización, como en tantos otros casos, en época medieval.

Al Norte de Talavera encontramos una organización defensiva similar. La línea de atalayas cilíndricas que se extiende desde el Pico de San Vicente hacia el Oeste, aprovechando la cadena de cerros que divide los valles del Tiétar y del Tajo (MARTINEZ LILLO, 1990, 136), no sólo constituye una posición visual avanzada en el sistema de protección de la ciudad y ejerce un control sobre la vía de penetración de Norte a Sur que utiliza el Puerto del Pico y su calzada romana, sino que, por su disposición, se adapta también al trazado de los dos ejes paralelos a la Sierra, al norte y al sur de la

pequeña sierra sobre la que se asienta. El primero de ellos, hasta ahora poco estudiado, recorrería el fondo del valle del Tiétar siguiendo su orientación general NE-SW y conectaría con el área del Alberche, como ya hemos apuntado más arriba, por el Puerto de Avellaneda. También aquí se conserva un buen número de puentes de origen romano reconstruidos en época medieval (MALALANA *et alii*, 1993, 71; MARTINEZ *et alii*, 1994). Aunque no parece que alguno de ellos sea rehecho durante el período musulmán, no se puede descartar que parte de la infraestructura viaria estuviese aún en uso siglos después de la caída del Imperio Romano. En cualquier caso, todo esto no hace más que subrayar la existencia de un eje de circulación natural.

En su extremo oriental, más allá del Jarama, la ruta no tendría una disposición muy distinta, aunque sí algo diferente en función del también diferente medio físico. Desde Talamanca o Uceda, pasaría junto al Cubillo -donde el hipotético emplazamiento de una torre cobraría nuevo sentido- y después se dirigiría hacia el Sorbe, cruzándolo un poco al sur de Beleña (PAVON, 1984, 123). En este punto, podría optarse por seguir el cauce del río, bien hacia el Sur, para conectar con la ruta del Henares en Peñafora, bien hacia el Norte, para buscar, en Galve, el paso entre Ayllón y Atienza (GONZALEZ, 1975, 53; SERRANO-TREMIÑO, 1992, 351). Más allá del Sorbe, el camino se dirigiría ya, en dirección NE, hacia Atienza. También en este tramo gozaría de la protección de otros puntos defensivos, como la torre identificada en Cogolludo (PAVON, 1984, 116; ZOZAYA, 1992, 62) y las atalayas de Alcorlo, Congosto y La Toba en el entorno del río Bornova (PAVON, 1984, 114). Aunque, a su vez, se podría plantear una vía alternativa más al Norte, cruzando el Lozoya en la zona del Pontón de la Oliva y siguiendo la margen septentrional del Jarama hasta Tamajón para, desde allí, dirigirse hacia Galve y la cabecera del Sorbe, lo más probable es que este camino comience a utilizarse con frecuencia más tarde -el puente de la Dehesa de la Oliva es bajomedieval-, cuando empiezan a repoblarse estos intrincados valles y se establecen en ellos focos de agregación como el monasterio de Bonaval -Retiendas-. Y, si analizamos más allá, veremos como se repite el sistema. Desde el Henares, desde Baidés, se podría llegar, siguiendo el río Salado y el arroyo Regancho, hasta Atienza. En su confluencia, se alcanzan las fortificaciones de Santiuste y Huérmeces, de posible fundación andalusí (PAVON, 1984, 69-70). Sin abandonar el Salado, se podrían alcanzar las afloraciones salinas de esta zona -tan apreciadas en la Edad Media-, Riba de Santiuste -de "rippa": camino (PAVON, 1984, 71)- y Barahona. Al sur de este

recorrido, en la línea de la divisoria de aguas con el Henares, se alzan varias torres -Torrecilla del Ducado, Olmedillas y Torre de Valdealmendros (PAVON, 1984, 151)- que estarían protegiendo el acceso a la ruta de la Marca Superior, a Sigüenza y Medinaceli. Son las más meridionales del complejo entramado que protege todos estos pasos y valles, poco elevados pero inhóspitos, de la transición entre el Sistema Central y el Ibérico. Desde Atienza, principal nudo de las conexiones de esta zona, se podrían ganar las más importantes y estratégicas plazas andalusíes del sur del valle del Duero: Ayllón, por Galve y el paso del Pico de Grado; Gormaz, por Rello y el cauce del Escalote; y Agreda, por Barahona y la cabecera del Bordecórex (CABALLERO-MATEO, 1988; LLULL-HUETE-MOLINA, 1987).

Este entramado de ejes perpendiculares y paralelos a la Sierra se enmarca dentro de la organización general de la Marca Media musulmana, totalmente adaptada a la distribución de los sistemas orográfico e hidrográfico dominantes, en la que los tejidos defensivo, poblacional y viario, estrechamente ligados, forman una extendida retícula sobre el territorio. Los elementos defensivos se acumulan en los principales nudos de circulación, que, para la zona que hemos analizado, serían Talamanca y Atienza -inmediatamente al sur de la frontera natural de la sierra, unidas entre sí y con los principales pasos por una vía de circulación rápida paralela a la cadena montañosa, en conexión con las plazas avanzadas del valle del Duero, constituyendo el eje de su retaguardia- y, ya dentro de la vía transversal principal, las confluencias del Salado, el Sorbe y el Jarama con el Henares y, a otra escala, Medinaceli, Toledo o Talavera<sup>10</sup> -mapa 2-. Este modelo racional de ocupación de un área geográfica es de una gran flexibilidad, pues permite una rápida comunicación entre los distintos puntos habitados y las zonas de aprovechamiento de los recursos y, a la vez, establece una serie de obstáculos defensivos sucesivos que se apoyan entre sí en previsión de una amenaza militar exógena. Es, en función de las circunstancias políticas, un modelo a un mismo tiempo abierto y cerrado, de fácil circulación y de difícil penetración.

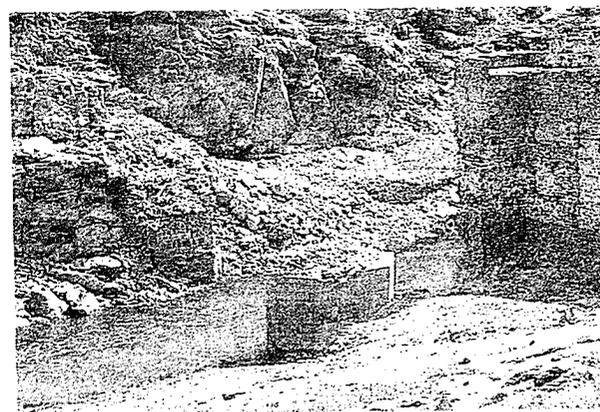


Figura 13.

El puente romano de Buitrago visto desde el lateral interior de la coracha

\* Mapa 1. Rutas y principales asentamientos del entorno del Jarama en época romana y visigoda.  
Rutas romanas:

C-1: vía Caesaraugusta-Complutum, según Criado de Val (1969) y Fernández-Galiano (1989, 21). C-2: vía Complutum-Emerita Augusta, según Fernández-Galiano (1989, 21). C-3: vía Complutum-Toletum por Titulcium, según Criado de Val (1969) y Fernández-Galiano (1989, 21). C-4: vía Complutum-Segobrigum, según Criado de Val (1969). C-5: vía Meaccum?-Titulcium, según Criado de Val (1969) y Arias (1987, 365-384). C-6: vía Complutum Ptos. de Canencia y Navafria o Malagosto, según Alonso Otero (1988, 15) y Fernández-Galiano (1989, 21). C-7: vía Talamanca-Pto de Somosierra, según Criado de Val (1969). C-8: vía Talamanca-Toletum por el Jarama, según Fernández-Galiano (1989, 21). C-9: vía del "pie de sierra", según Criado de Val (1969).

Principales yacimientos:

Poblados celtibéricos: 2: Poblado de La Cabrera, 3: Ptones, 13: Cerro del Viso-Alcalá de Henares.  
Puentes romanos: 1: Puente de Buitrago; 10: Puente de Talamanca.  
Asentamientos romanos: 11: villa romana de Valdetorres, 13: Complutum y villas de su entorno-Alcalá de Henares; 14: Arriacum-Guadalajara; 16: villa romana de Villaverde-Madrid.  
Asentamientos visigodos: 2: Poblado de La Cabrera, 5: Soto del Real, 7: Navalvillar-Colmenar Viejo; 8: Colmenar Viejo, 10: Talamanca; 13: Sede episcopal de Complutum.  
Necrópolis visigodas: 4: Torrelaguna, 6: Ermita de los Remedios-Colmenar Viejo; 9: Guadalix de la Sierra; 10: Cerro de las Losas-Talamanca; 12: Daganzo; 13: Area en torno a Complutum (C<sup>o</sup> de los Alfilidos, el Val, etc.); 15: El Jardínillo-Perales del Rio, Getafe.

\*\* Mapa 2. Rutas y principales asentamientos del entorno del Jarama en época andalusí

F: asentamientos fortificados musulmanes:

F1: Talamanca del Jarama, F2: Cervera-Mejorada del Campo, F3: Madrid, F4: Alcalá la Vieja, F5: Guadalajara, F6: Alcolea-Galápagos, F7: Penafora-Humanes de Mohemando, F8: Galve de Sorbe.

Fd: asentamientos musulmanes dhudosos.

Fd1: Buitrago de Lozoya, Fd2: Cerro de Cabeza Gorda-La Cabrera, Fd3: Penarraza-Torrelaguna.

E: Enclaves fortificados musulmanes: E1: Uceda, E2: Malsobaco-Paracuellos del Jarama, E3: Ribas-Rivas-Vaciamadrid, E4: Beleña de Sorbe.

T: Torres de atalaya.

T1: El Berruoco, T2: Arrebatacapas-Torrelaguna, T3: Venturada, T4: El Vellon

<sup>10</sup> Estamos estudiando, sin, por ello, abandonar el concepto de "marca", la viabilidad de considerar a estas posiciones del sur de la sierra unidas por las dos vías Este-Oeste paralelas como el límite septentrional, al menos a partir de finales del siglo IX, del área bajo control directo del Estado musulmán. Las plazas al norte de la sierra tendrían una función exclusivamente militar, sin una asociación administrativa con su territorio. Utilizando un sinil arquitectónico, serían como "albaranas" del sistema defensivo y ocupacional principal.

Td: Torres de atalaya dudosas o desaparecidas: Td1: Torrelaguna; Td2: El Cubillo de Uceda; Td3: El Molar.

P: Puentes:

P1: Buitrago de Lozoya; P2: Talamanda del Jarama; P3: Guadalajara.

Pb: Puentes bajomedievales:

Pb1: Lozoya; Pb2: Buitrago de Lozoya; Pb3: El Pontón de la Oliva -Uceda-; Pb4: Uceda; Pb5: Viveros -San Fernando de Henares-; Pb6: Zulema -Alcalá de Henares-.

V: Principales vados:

V1: Vado de Caraquiz -Torrelaguna-; V2: Vado de Villanueva; V3: Vado de Paracuellos; V4: Vado del Arroyo de la Calle Segovia -Madrid-; V5: Vado de Peñafora -Humanes de Mohemando-.

## BIBLIOGRAFIA

ALONSO, J.J. - EMPERADOR, C. - TRAVESI, C. (1988): *Patrimonio histórico-artístico en la confluencia de los ríos Jarama y Henares*, Madrid.

ALONSO OTERO, F. (1988): *Una calzada madrileña*, "El Miliario Extravagante", 17.

ALONSO SANCHEZ, M.A. (1976): *Necrópolis de "El Cerro de las Losas" en el Espartal (Madrid)*, "Noticiario Arqueológico Hispánico", 4, 257-321.

ALVAREZ GONZALEZ, Y. - PALOMERO PLAZA, S. (1990): *Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo*, "Madrid del siglo IX al XI", Madrid, 41-63.

ARIAS, G. (1987): *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*, La Línea (Cádiz).

BARRUCAND, M. - BEDNORZ, A. (1992): *Arquitectura islámica en Andalucía*, Colonia.

CABALLERO ZOREDA, L. (1977): *Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario. Manzanares el Real (Madrid)*, "Noticiario Arqueológico Hispánico", 5, 325-332.

CABALLERO ZOREDA, L. - MATEO SAGASTA, A. (1988): *Atalayas musulmanas en la provincia de Soria*, "Arevacón", 14, 9-15.

- (1990): *El grupo de atalayas de la sierra de Madrid*, "Madrid del siglo IX al XI", Madrid, 65-77.

CANTO TELLEZ, A. (1974): *Ribas de Jarama*, "Corpus de Castillos Medievales de Castilla", J. Espinosa de los Monteros y L. Martín-Artajo eds., Bilbao, 191.

CATALINA GARCIA, J. (1905): *Relaciones topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*, "Memorial Histórico Español. Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades", Madrid, XLIII.

COLMENAREJO, F. (1987): *Arqueología medieval de Colmenar Viejo*, Madrid.

COLON, H. (1988): *Descripción y cosmografía de España*, Sevilla.

CRIADO DEL VAL, M. (1969): *Teoría de Castilla la Nueva*, Madrid, 2ª ed.

DESCRIPCION (1856): *Descripción de la Cañada Segoviana, desde Carabias al Valle de la Alcudia*, Madrid.

FERNANDEZ-GALIANO, D. (1989): *En torno a Titulcia, vía Complutum-Coca*, "El Miliario Extravagante", 21.

FERNANDEZ GODIN, S. - PEREZ DE BARRADAS, J. (1931): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid). Memoria de los trabajos realizados en 1930*, MJSEA, 114.

FERNANDEZ TROYANO, L. (1990): *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid.

FLOREZ, E. (1756): *España Sagrada*, Madrid, XIII.

GARCIA MARTIN, P. (1991 coord.): *Cañadas, cordeles y veredas*, Valladolid.

GARCIA MORENO, L.A. (1987): *La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica*, "II Congreso de Arqueología Medieval Española", Madrid, II, 331-336.

GOMEZ MORENO, M. (1921): *Introducción a la Historia Silense con versión castellana de la misma y de la Crónica de Sampiro*, Madrid.

GONZALEZ GONZALEZ, J. (1960): *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid.

- (1975-1976): *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid.

- (1980, 1983, 1986): *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba.

HERNANDEZ GIMENEZ, F. (1962): *El Fayy al-Šārrāt, actual puerto de Somosierra*, "Al-Andalus", XXVII, 267-297.

- (1973): *La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero*, "Al-Andalus", XXXVIII, 69-185 y 415-454.

IBN HAYYAN (1981): *Crónica del califa `Abdarrahman III an-nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, M<sup>a</sup> J. Viguera y F. Corriente trad. índices, Zaragoza.

JIMENEZ, J. - ROLLON, A. (1987): *Guía de los castillos de Madrid*, Madrid.

JIMENEZ GADEA, J. (1992): *La red viaria romana en la provincia de Madrid: épocas romanas e islámica*, "Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña", Madrid, 17-30.

JIMENEZ DE GREGORIO, F. (1972): *Notas geográfico-históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII*, AIEM, VIII, 279-307.

- (1977): *Notas geográfico-históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII*, AIEM, XIII, 129-152.

LANDETE, M.J. (1982): *Los restos arquitectónicos de Talamanca de Jarama*, "Revista de Arqueología", III, 18, 6-9.

LARREN, H. - ABAD, C. (1980): *La repoblación cristiana en la provincia de Madrid: los nuevos asentamientos*, "II Jornadas sobre la Provincia de Madrid", Madrid, 83-87.

LOPEZ DEL ALAMO, P. - RUBIO VISIERS, J. (1992): *La murallas de Buitrago de Lozoya*, "Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña", Madrid, 35-43.

LLULL MARTINEZ DE BEDOYA, P. - HUETE, M. - MOLINA BERMEJO, J. (1987): *Un itinerario musulmán de ataque a la frontera castellana en el siglo X: fortalezas, castillos y atalayas entre Medinaceli y San Esteban de Gormaz*, "Castillos de España", 3-14.

MALALANA UREÑA, A. - MARTÍNEZ LILLO, S. - MATE-SANZ VERA, P. - SAEZ LARA, F. - SANCHEZ HERNANDEZ, C. - ARRIBAS GUTIERREZ, R. (1993): *El sistema de comunicaciones en el valle del Tiétar abulense*, "La dispersión del poblamiento medieval en el curso medio/alto del río Tiétar (provincia de Avila). Memoria de los trabajos realizados en 1993 (segunda campaña)", I, ff. 71-114 (inédito).

MANZANO MORENO, E. (1990): *Madrid, en la frontera omeya de Toledo*, Madrid del siglo IX al XI, Madrid, 115-129.

MARINE, M. (1979): *Las vías romanas en la provincia de Madrid*, "Primeras Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid", Madrid, 89-94.

MARTIN, M.D. - TARDIO, T. - ZAMORA, A. (1992): *Las murallas de Sepúlveda*, "II Congreso de Arqueología Medieval Española", Oviedo, II, 425-432.

MARTINEZ LILLO, S. (1990): *Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media. El alfoz de Talabira. Antecedentes y evolución*, "Boletín de Arqueología Medieval", 4, 135-172.

MARTINEZ LILLO, S. - MATE-SANZ VERA, P. - SAEZ LARA, F. - SANCHEZ HERNANDEZ, C. - ARRIBAS GUTIERREZ, R. - MALALANA UREÑA, A. (en prensa): *La continuidad de la red viaria de época antigua en época medieval en el Valle del Tiétar abulense*, "II Congreso Internacional sobre Caminería Hispánica. La Raíz Geográfica en la Historia y en la Literatura", Guadalajara.

MENA, P. - LOPEZ DEL ALAMO, P. (1988): *Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en el recinto amurallado de Buitrago de Lozoya (Madrid)*, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid (inédito).

MENDEZ MADARIAGA, A. (1990): *La región de Madrid en época romana*, "Madrid del siglo IX al XI", Madrid, 15-29.

MENDEZ MADARIAGA, A. - RASCON MARQUES, S. (1992): *La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica*, "II Congreso de Arqueología Medieval Española", Oviedo, II, 331-336.

MENENDEZ, J.M. - ARBAIZAR, S. - FONTANALS, A. - SANCHEZ, T. (s.a.): *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid.

MENESES CORREOS, A. de (1946): *Repertorio de caminos*, Madrid.

MONTOYA RAMIREZ, M.I. (1992): *Libro de la Montería*, Granada.

MORENO VAZQUEZ, J. - JIMENEZ ESTEBAN, J. (1990): *Miscelánea islámica madrileña II*, "Boletín de Arqueología Medieval", 4, 419-422.

MUÑOZ CARBALLO, G. (1980): *Castro Dehesa de la Oliva II*, "II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid", Madrid, 57-62.

OLASSOLO BENITO, P. (1994): *Las rutas histórico-militares entre Somosierra, Guadarrama y Madrid en época musulmana*, "Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval", Cristina Segura ed., Madrid, 53-63.

OLIVER ASIN, J. (1959): *Historia del nombre de Madrid*, Madrid.

PAVON MALDONADO, B. (1980): *Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid)*, AIEM, XVII, 19-24.

- (1983): *Cerámica árabe en el castillo de Ribas del Jarama*, "Al-Qantara", IV, 377-380.

- (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*, Madrid.

PEREZ DE URBEL, J. (1945): *Historia del Condado de Castilla*, Madrid.

PEREZ DE URBEL, J. - ARCO Y GARAY, R. del (1971): *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*, "Historia de España", R. Menéndez Pidal dir., Madrid, VI.

PONZ, A. (1762-94): *Viaje por España*.

PRESAS VIAS, M. (1990): *Proyecto de intervención arqueológica en el recinto de Buitrago de Lozoya (Madrid)*, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid (inédito).

RETUERCE VELASCO, M. (1982): *Documentación arqueológica de un poblado medieval: Cervera (Mejorada del Campo, Madrid)*, memoria de licenciatura inédita.

RUBIO VISIERS, J. - LOPEZ DEL ALAMO, P. (1992): *Talamanca del Jarama: fortificación y defensa*, "Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña", Madrid, 47-55.

SANCHEZ-ALBORNOZ, C. (1948): *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes*, "Cuadernos de Historia de España", X, 21-74.

SAEZ, E. - GIBERT, R. - ALVAR, M. - RUIZ-ZORRILLA ATILANO, G. (1953): *Los Fueros de Sepúlveda*, Segovia.

SAEZ LARA, F. (1993): *Catálogo de los castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid*, "Castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid", Madrid, 73-275.

SERRANO SANTOS, N. - TREMIÑO LEON, S. (1992): *La torre de la Martina (Ayllón, Segovia)*, "II Congreso de Arqueología Medieval Española", Oviedo, II, 349-352.

SIMONET, F.J. (1986): *Almanzor, una leyenda árabe*, Madrid.

TERRASSE, M. (1969): *Buitrago*, "Mélanges de la Casa de Velázquez", V, 189-205.

TORRES BALBAS, L. (1960): *Talamanca y la ruta olvidada del Jarama*, BRAH, CXLI, 235-266.

XIMENEZ DE RADA, R. (1985): *Opera*, M. D. Cabanes Pecourt ed., Zaragoza.

UBIETO, A. (1961 ed.): *Crónica de Alfonso III* (texto Rotense y Ovetense), Valencia.

VAQUERO, B. - RUBIO, M.J. (1993): *Condicionamientos geográficos de las comunicaciones entre mesetas en época romana: el Sistema Central*, "Caminería Hispánica", Asociación Técnica de Carreteras, Madrid, I, 51-68.

VIÑAS Y MEY, C. - PAZ, R. (1949): *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Provincia de Madrid*, Madrid.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1979): *Los restos islámicos en la provincia de Madrid*, "Primeras Jornadas sobre la Provincia de Madrid", Madrid, 115-120.

- (1980): *La islamización en la provincia de Madrid*, "II Jornadas sobre la Provincia de Madrid", Madrid, 77-83.

- (1987): *Notas sobre las comunicaciones en el al-Andalus omeya*, "II Congreso de Arqueología Medieval Española", Madrid, I, 219-228.

- (1990): *El Islam en la región madrileña*, "Madrid del siglo IX al XI", Madrid, 195-203.

- (1992): *Las fortificaciones de al-Andalus*, "Al-Andalus, las Artes Islámicas en España", El Viso, Madrid, 63-73.